

Detienen a viajero que transportaba municiones de fusil en su maleta

Fiscalizadores de la Aduana Regional Metropolitana en el Aeropuerto de Santiago descubrieron que dentro de una maleta había 10 municiones de fusil calibre 5.56 y un cartucho para arma de fuego. El hallazgo se logró gracias a que el equipaje pasó por un escáner, y una vez abierto, se ratificó que tenía mercancías ilegales en su interior. La maleta era propiedad de un ciudadano peruano de 32 años, quien, durante la inspección del equipaje, se encontraba realizando los trámites migratorios para ingresar a Chile. El hecho fue comunicado al fiscal de Flagrancia de la Fiscalía Metropolitana Occidente y Aduanas presentó una denuncia y posterior querrela en contra del sujeto por el delito de contrabando y por infracción a la ley sobre control de armas.